

Guayaquil, 29 de Noviembre del 2005

Señores:
Accionistas de Óptica Flores Optiflores Cia. Ltda.
Ciudad

Distinguidos Señores:

Dando Cumplimiento a lo determinado en los ESTATUTOS SOCIALES de la Compañía que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un informe económico – anual sobre la marcha de la compañía, el **BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**, procedo a poner a vuestra consideración los mencionados **ESTADOS FINANCIEROS**, cortados al 31 de Diciembre del 2003, los mismos que presentan conformidad y veracidad según el informe, presentado por el **COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CBA EUGENIA ZAVALA CEDEÑO**.

Sin otro particular y en espera de su favorable aceptación, quedo de ustedes señores socios muy agradecido.

Atentamente,



Lilia Santos Santos
Gerente General

